



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Acta de la reunión del Comité Ejecutivo 30 de Mayo del 2018 - Lisboa

Dado que el Presidente Aurelio Bilbao no puede estar presente, se han presentado sus disculpas y Francisco Portela Rosa ha presidido la reunión. Se validaron con unanimidad el acta de la reunión anterior así como el orden de día.

1. Funcionamiento del CC SUR

El ejercicio 2018-2018 ha sido sencillo al nivel financiero. Los puestos de gastos son similares y con el mismo reparto proporcional que los años anteriores. La ausencia de Secretario General durante más de 8 meses ha llevado a gastos débiles y un beneficio de unos 20 000 euros.

El Secretariado ha dado precisiones en cuanto a las subvenciones de la Comisión Europea y a las contribuciones de cada Estado Miembro: El secretariado no puede pedir la modificación del valor de estas contribuciones, a no ser que se lo pida de manera oficial el Comité Ejecutivo

2. Punto de información y debate sobre el Plan de Gestión del Golfo de Vizcaya

Presentación de la Comisión Europea

Mindaugas Kisieliauskas, representante de la Comisión europea ha presentado la propuesta de plan de gestión de la CE. Esta presentación ha permitido poner de relieve varias interrogaciones a las cuales Mindaugas ha intentado contestar.

El Plan propuesto por la CE define las grandes líneas de la gestión de las pescas en el Atlántico, sin entrar en los detalles ni precisiones numéricas, para facilitar los tramites cuando se tendrán que realizar ajustes. Se justifica esta elección por las dificultades encontradas en el Mar Báltico, a raíz de la instauración de un plan plurianual.

No se ha fijado la lista de las especies diferenciando las capturas objetivo de las capturas accesorias. Se están desarrollando debates con los científicos a este propósito. Esta distinción entre capturas accesorias y capturas objetivo así como la gama de TAC permitirán tomar en consideración el impacto socio económico, y asegurar un buen estado de los stocks. La CE está buscando un equilibrio.

No existe para la Comisión Europea la obligación de incluir la pesca recreativa en el plan de gestión. Se integrará cuando esta practica represente un peligro para el estado de los stocks pesqueros.

La propuesta de medidas de salvaguarda complementarias (ej. cierre de zona) tienen que acompañarse de estudios de impacto: sobre otros stocks y sobre los aspectos socio económicos.



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

A pesar de estas precisiones, cierto número de miembros siguen dubitativos en cuanto a los beneficios de este plan, en particular el hecho de que reúna dos regiones (Atlántico Norte y Sur), pero también en cuanto a la ausencia de medidas a largo plazo y sobre el impacto potencialmente importante de la pesca sobre las especies accesorias.

Encuentro con el CC EOS y redacción de un dictamen

Los miembros del Comité Ejecutivo ha decidido que el CC SUR tiene que primero, estructurar y afirmar su posición a través de un dictamen. En un segundo tiempo, se desea y se podrá prever un encuentro con el CC EOS.

Se han identificado a tres miembros para que mandarán al Secretariado sus contribuciones: Jean-Marie Robert para Francia (ya existe un documento disponible en la página web del CC SUR), Sergio López para España y Javier López para las ONGs. Se tendrá que adoptar este dictamen cuanto antes para tener en consideración los calendarios del Parlamento y del Consejo.

Se han subrayado varios puntos para que aparezcan en el dictamen:

- La gestión a largo plazo y las posibilidades de pesca
- Las consideraciones socio económicas tienen que detallarse más.
- Este plan no debe ser un freno a la instauración de reglas de explotación

3. Posicionamiento del CC SUR sobre el Brexit

El representante de la CE, Mindaugas, ha precisado que en el estado actual de las negociaciones, se aplicarían las modalidades de la PPC en el Reino Unido durante el periodo de transición. Quedarán idénticos los Consejos Consultivos y los Grupos de Estados Miembros tanto en número como estructuralmente.

Ana Matias (SCIAENA) propone difundir un informe sobre esta temática a través del Secretariado.

Los miembros del Comité Ejecutivo han decidido afirmar la posición del CC SUD y su deseo de quedarse independiente en su zona de competencia a través de una carta mandada a la Comisión. El Secretariado se encargará de ello.

4. Presentación y revisión de los proyectos de dictámenes

Eólicas

Se ha validado el dictamen sin modificación por unanimidad.

Reglamento atún en conserva



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

La industria de las conserveras, representada por Carlos Ruiz (ANFACO-CECOPECA) se opone al envío del dictamen tal y como está escrito a la Comisión Europea. Expone que se debería redactar un dictamen coherente con la escala comunitaria de la normativa, si se quiere incluyendo la opinión de los miembros del CCSUD sobre la situación en España, y remitirlo al MAC que es el consejo consultivo con plena competencia en mercados y el cual está tratando este reglamento. En este sentido, el CCSUD pide a Carlos Ruiz su apoyo para plantear un escrito al MAC.

Obligación de desembarque

El Secretariado ha recordado que el objetivo era transmitir este dictamen a la CE y al Grupo de Estados Miembros el día siguiente: 31/05/18

Se han decididos varias modificaciones :

- En cuanto a los porcentajes de minimis combinados por artes, se trata de 3% para las redes y 7% para el arrastre.
- Bjorn Stockhausen (SeasatRisk) ha propuesto pequeñas modificaciones de redacción en la introducción. Se han validado estas propuestas. Transmitirá estas modificaciones el día siguiente. Se tratará en particular de insistir sobre el uso del FEMP, y el aspecto teórico de los problemas identificados y llevar precisiones sobre el impacto socio económico de la OD.
- Las ONG se niegan a que se usen tal cual el árbol de decisión y el cuadro: se tendrá que suprimir o completar. El resto de los miembros deciden suprimir estos dos elementos.
- Las ONG desean precisar que no apoyan una exención total de la OD para las artes que usan nasas y anzuelos. Todas las artes tienen que someterse a la OD.
- Luis Vicente desea añadir especies a la lista de riesgo de chokes para la flota portuguesa
- Las ONG quisieran precisiones en cuanto a la supresión de especies del sistema de TAC. Se plantean otros sistemas?

5. Ruegos y preguntas

Miren Garmendia (OPEGUI) ha notificado un problema en cuanto a la clasificación de los tamaños del atún rojo. Transmitirá un documento a Secretariado apoyando sus propósitos.

El Secretariado ha anunciado las próximas fechas de las reuniones:

- Asamblea General: 3/07/18 en Nantes
- Grupos de trabajo: 30-31/10/18 en Cádiz (que confirmar)

CONCLUSIONES

Proyecto de dictamen

- Dictamen eólicas validados sin modificaciones
- Dictamen OD validado con pequeñas modificaciones que llevar
- Dictamen conserva de atún tiene que trabajarse de nuevo



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Nuevos proyectos de dictamen:

- Dictamen sobre le plan pluriannual de las aguas Occidentales (cuanto antes)
- Dictamen/Carta sobre la posición del CC SUR sobre el Brexit
- Reflexión sobre el reparto de las tallas de atún rojo.